



SINERGIAS RURALES



COLOMBIA

*Tendiendo puentes entre políticas sociales
y de inclusión productiva*



Con el apoyo financiero de:

La Restitución de Tierras y la estabilización socioeconómica de los hogares desplazados en Colombia: Posibilidades desde la integración

MENSAJES CLAVE

La articulación entre programas de protección social y desarrollo productivo rural puede contribuir a que los hogares pobres y vulnerables superen la trampa de la pobreza y rompan su transmisión intergeneracional.

Mientras que la protección social provee liquidez y alivia en lo inmediato, y en parte, las condiciones de pobreza, los programas de desarrollo productivo permiten generar los medios para una salida sostenida de la pobreza, en tanto promueven el incremento de la productividad de las pequeñas unidades familiares y su acceso a recursos y activos limitados, como tierra, agua, servicios financieros, asesoría técnica y mercados. Contribuyen también a incrementar la capacidad de resiliencia de los hogares ante shocks o crisis externos, argumento particularmente relevante en contextos como el que enfrentamos actualmente producto del COVID-19.

En este documento se analizan los resultados de la evaluación del Programa Proyectos Productivos (PPP) de la Unidad de Restitución de Tierras (URT) en Colombia, con énfasis en los cambios de mediano y corto plazo de la población beneficiaria.

La evaluación muestra resultados positivos. El PPP genera efectos directos en variables tales como activos y productos pecuarios, sobre la seguridad alimentaria y la percepción de bienestar subjetivo.

También se encuentran efectos positivos de mayor magnitud en los hogares de jefatura femenina en seguridad alimentaria, variables psicológicas y empoderamiento.

Cabe destacar que la mayoría de los cambios generados se mantiene aún después de terminada la intervención, lo que sugiere que es un programa sostenible en el tiempo.

Se observa, además, que varios de los impactos percibidos por los hogares se deben no solo al PPP, sino a una combinación de intervenciones e inversiones propias de los hogares. Ello es coincidente con un resultado según el cual, el 87% de los hogares encuestados afirmó que están siendo atendidos por otro programa distinto a Proyectos Productivos. Estas otras intervenciones pueden llegar a los hogares como resultado de su vinculación al proceso de restitución liderado por URT, mostrando efectos importantes de complementariedad.

A nivel local surgen coordinaciones espontáneas con otros programas, que tienen efectos positivos en variables como ahorro, capital social y comercialización. Destaca la alianza entre FAO-Colombia y la URT, que permitió proveer servicios públicos y motivar la creación de asociaciones comunitarias para garantizar la comercialización de los productos agropecuarios producidos.

A pesar de que existe un Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, el SNARIV, creado para fortalecer la articulación y aprovechar el potencial efecto sinérgico entre programas de atención y restitución a víctimas, el análisis institucional encontró que éste no ha sido suficiente para crear acciones coordinadas de atención a los hogares restituidos, que permitan aprovechar el potencial sinérgico de las intervenciones.

El documento sugiere un conjunto de mecanismos de coordinación que generen los incentivos correctos para mejorar el potencial de articulación entre el PPP y el conjunto de la oferta dirigida a hogares víctimas de desplazamiento forzado.





CONTINUACIÓN, SE PRESENTA UN RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA PROYECTOS PRODUCTIVOS (PPP), DE LA UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS (URT), QUE CONSIDERA UN COMPONENTE CUANTITATIVO Y OTRO CUALITATIVO, ASÍ COMO DE UN ANÁLISIS INSTITUCIONAL QUE INDAGA EN LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL DE ESTE PROGRAMA Y OTROS RELACIONADOS, PARA LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA.

EL DOCUMENTO DESCRIBE EL PROGRAMA ANALIZADO JUNTO A LA TEORÍA DEL CAMBIO QUE LO SUSTENTA. ADEMÁS, PRESENTA LOS PRINCIPALES RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO Y DEL ANÁLISIS INSTITUCIONAL, LOS QUE SUSTENTAN LAS SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL POTENCIAL DE ARTICULACIÓN ENTRE EL PROYECTO Y EL CONJUNTO DE LA OFERTA DIRIGIDA A HOGARES VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO. AL FINAL DEL DOCUMENTO, SE ENCUENTRA UNA FICHA TÉCNICA QUE DETALLA LOS ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL ESTUDIO.

PROGRAMA PROYECTOS PRODUCTIVOS

Mediante la Ley 1448 de 2011, conocida como la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, se establecieron distintos tipos de medidas de reparación hacia las víctimas, entre ellas, la restitución de tierras a los hogares que fueron despojados. La Unidad Administrativa Especial de Gestión y Restitución de Tierras (URT) es la entidad colombiana encargada de surtir este proceso. En el 2012, la URT creó el Programa Proyectos Productivos (PPP) como una estrategia reparadora que busca apoyar el retorno y arraigo de la población desplazada, a través de un proceso de restitución sostenible.

El PPP está fundado normativamente como una estrategia reparadora que busca brindar un proceso de restitución de tierras sostenible, a través de la estabilización socioeconómica. Se diseñó para garantizar el acompañamiento y acciones posteriores a la restitución, que apunten a ejecutar un plan de vida, con dignidad y estabilidad, y a su vez contribuir con el derecho a la no repetición. En cuanto a la población objetivo, el PPP no realiza ningún tipo de focalización de la población atendida porque responde a un proceso de oferta definido por los jueces de restitución de tierras. Por tal razón, después de recibir las órdenes de atención de los jueces, sus criterios de entrada o elegibilidad son los siguientes: (i) Población víctima de despojo o abandono forzado de tierras que les hayan sido restituidos sus derechos mediante sentencia judicial, (ii) población que tenga goce efectivo del predio rural objeto de la restitución, (iii) hogar beneficiario que manifieste voluntad de hacer parte del programa y (iv) hogar cuyo predio objeto de atención se encuentre en el área rural.

El PPP consiste en la entrega de estímulos económicos a las familias restituidas para el diseño, la ejecución o fortalecimiento de Proyectos Productivos Familiares (PPF) y en el acompañamiento técnico a esos proyectos a través de operadores regionales con la asesoría del equipo técnico del PPP por un período de 24 meses (ver figura 1). Con el propósito de determinar la actividad productiva que se incluye en el PPF, así como los requerimientos técnicos y de recursos necesarios para desarrollarla, la formulación del PPF tiene en consideración, entre otros, la caracterización socioeconómica y productiva del hogar, y el análisis de los sistemas productivos de la zona, las dinámicas de mercado y las particularidades del territorio.

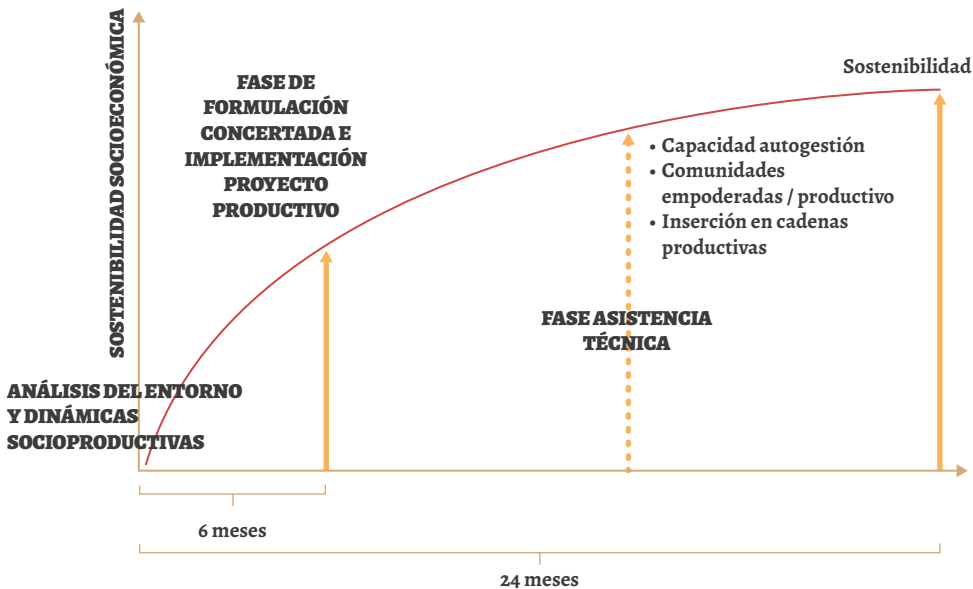
El PPP tiene dos componentes, el primero está asociado con la formulación del proyecto productivo, acompañada con profesionales en la materia. El segundo, corresponde al incentivo económico que cada beneficiario recibe para implementar el proyecto productivo, el cual está acompañado de visitas periódicas de los profesionales para realizar seguimiento y orientación. Así pues, el incentivo económico depende de cada componente. Para el primero, se asigna un incentivo hasta por 15 SMMLV¹, equivalente a 9.629 US\$, en paridad de poder adquisitivo (US\$-ppa)², a través del pago por 24 meses de los operadores y de los profesionales del Equipo Técnico del Programa (ETP), quienes están a cargo del acompañamiento tanto en la formulación como en la implementación del proyecto. Para el segundo componente, se asigna un incentivo hasta por 40 SMMLV (25.677 US\$ppa) por familia restituida, para las actividades de inversión y ejecución del PPF.



¹ Salario Mínimo Mensual Legal Vigente

² El valor de la tasa de conversión a US\$ppa en 2019 fue de 1344.14 pesos colombianos.

Figura 1. Componentes de PPP

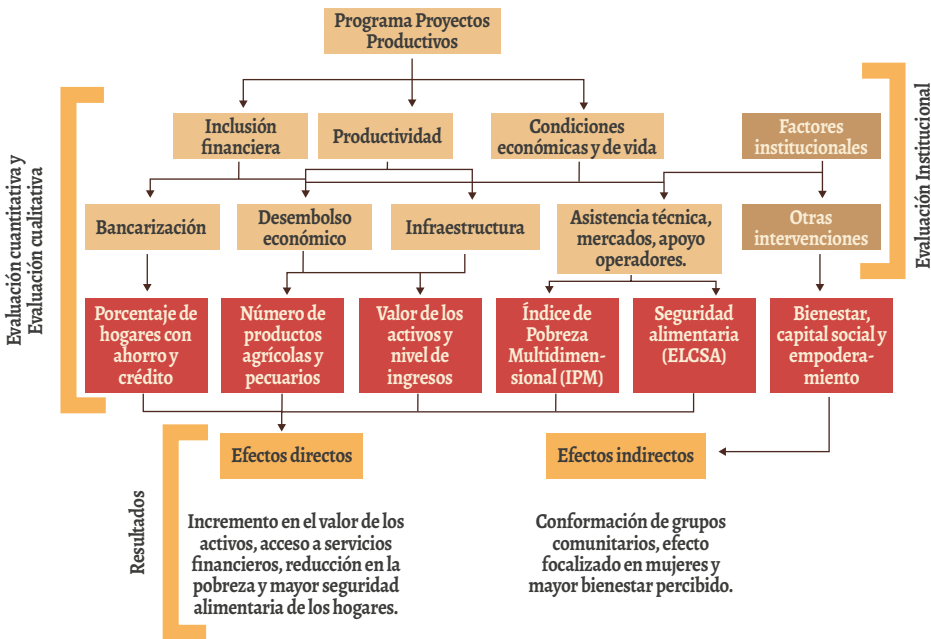


TEORÍA DEL CAMBIO

La teoría del cambio busca comprender cuáles son las sendas causales que permiten que los hogares beneficiarios fortalezcan sus condiciones económicas y de vida, incrementen su productividad

o faciliten la generación de ingresos e incentiven la inclusión financiera. La figura 2 muestra la relación que tienen estas sendas causales con las dimensiones seleccionadas para la evaluación.

Figura 2. Teoría del cambio del Programa de Proyectos Productivos



EVIDENCIA DE LAS SINERGIAS Y COMPLEMENTARIEDADES

Los resultados de la evaluación sugieren que **el programa generó efectos positivos en diferentes variables**. Se encontró que el mayor crecimiento que logran los hogares es sobre el valor de los activos, lo cual sucede cuando están cerca de finalizar el Proyecto Productivo y éste se consolida una vez la participación en el programa ha terminado. De otra parte, en promedio, **los hogares redujeron su nivel de pobreza**, medido a partir del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), los hogares reducen entre una y dos privaciones el IPM durante la implementación del programa y después de haber terminado su participación en el mismo. También se encontró que el número de productos pecuarios aumenta en la medida que los meses de exposición al programa son mayores; por el contrario, los hogares reducen con el tiempo la cantidad de productos agrícolas.

El análisis muestra, también, que los hogares parecen haber transitado de la inseguridad alimentaria moderada a la inseguridad alimentaria leve, lo que estaría implicando que **los hogares se mueven consistentemente a condiciones de mayor seguridad alimentaria**. Con respecto a los servicios financieros, se pudo observar que los hogares redujeron, en promedio, la probabilidad de recibir crédito informal en un 30% e incrementaron la probabilidad de aumentar el crédito formal en un 20%. Adicionalmente, se encontró un **impacto positivo y significativo sobre la percepción de bienestar subjetiva de los hogares, el capital social y el empoderamiento**.

Así mismo, los hogares participantes con una mujer como jefa del hogar parecen tener mayores efectos en buena parte de las variables analizadas. En particular, se resalta que el efecto positivo sobre **seguridad alimentaria es más estructural sobre los hogares graduados con una**

mujer jefa del hogar en comparación con los hogares activos que también tienen jefatura femenina. De forma similar, los efectos sobre la percepción de bienestar y de expectativas a futuro aumentan en una mayor proporción en las mujeres.

La evaluación cualitativa confirma que las variables: Activos productivos, aspectos psicológicos, capital humano, actividad productiva y seguridad alimentaria, son aquellas sobre las que más frecuentemente los hogares perciben impactos positivos en el período comprendido entre el inicio y la finalización del PPF, en el caso de los graduados, y entre el inicio y el momento de la visita, en el caso de los activos.

Para las variables **activos productivos y aspectos psicológicos, en general, los hogares entrevistados perciben efectos positivos sin importar si son graduados o activos**. Este resultado es esperable dada la recepción de activos provenientes de los PPF y por los cambios en aspectos como motivación, autoestima, anhelos de progreso, formación de aspiraciones, confianza, empoderamiento, seguridad en sí mismos y felicidad, generados por el retorno a su tierra, la independencia económica que generan los PPF, la formación técnica, las mejoras en la calidad de vida, el acompañamiento, entre otros. Así mismo, **los hogares exhiben aspiraciones y expectativas altas**, que vienen acompañadas de estrategias claras y planes para alcanzarlas.



A través de esta evaluación se encontró que **varios de los impactos percibidos por los hogares se deben no solo al Programa de Proyectos Productivos, sino a una combinación de intervenciones e inversiones propias de los hogares;** no obstante, los hogares consideran que varias de estas intervenciones llegan coordinadas a través de la URT (por ejemplo, la entrega de vivienda o de los procesos de formación o de proyectos productivos brindados por el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, el

Programa Familias en su Tierra, FEST, la FAO o la Agencia de Cooperación de Japón, JICA).

El cuadro 1 aborda más en detalle los resultados de estas evaluaciones en los dos tipos de categorías de efectos: Directos e indirectos.

Cuadro 1. Resultados – Efectos directos e indirectos

Directos

Activos

- + Se encuentra un efecto positivo y creciente sobre el valor de las especies mayores en los primeros meses de exposición hasta el mes 18, luego hay una reducción del valor de los activos hasta el mes 36 y posteriormente empieza a aumentar de nuevo este valor.
- + El análisis cualitativo encuentra que los hogares graduados son los que, principalmente, presentan un incremento en el valor de los activos, lo cual es consistente con el caso de las especies mayores.
- + Los hogares graduados, independientemente de la metodología que reciben, incrementaron el valor de las especies mayores en más de 8.500 US\$-ppa con respecto a los hogares activos.

Ingresos

- + Tanto la evaluación cualitativa como la cuantitativa no pudieron establecer cambios en el nivel de ingresos del hogar. Una explicación para esto es que los hogares aún están en proceso de consolidación de sus iniciativas productivas.

Producción

- + Los hogares incrementan el número de productos pecuarios en la medida en que los meses de exposición al programa son mayores, es decir, cuando el hogar adquiere más habilidades productivas, y consolida su PP, es más propenso a diversificar su producción.
- Por otro lado, los hogares con el tiempo reducen su cantidad de productos agrícolas. Explicaciones: i) Choques externos, como factores climáticos, impiden que los hogares diversifiquen su producción; y ii) los hogares pueden estar sustituyendo productos agrícolas por pecuarios debido a la liquidez y seguridad que tienen sobre los ingresos.
- + A pesar de lo anterior, después del mes 45 de exposición, de nuevo se observa una senda creciente en la diversificación de productos tanto agrícolas como pecuarios, lo que sugiere que la reducción de cultivos es una estrategia temporal mientras se organiza el sistema productivo.

Seguridad alimentaria

- + A medida que pasa el tiempo de exposición al programa, los hogares parecen estar transitando de la inseguridad moderada a la inseguridad leve.
- + Después del mes 40, ambos tipos de inseguridad se reducen, lo que estaría implicando que los hogares se mueven consistentemente a condiciones de seguridad alimentaria.

Pobreza

- + En promedio, los hogares reducen en 4% el IPM durante los 24 meses del programa, mientras que, luego de consolidado el PP, la reducción del IPM es de un 7%.

Servicios financieros

- + Al aumentar la exposición al programa, los hogares reducen, en promedio, la probabilidad de recibir crédito informal en un 30% e incrementan la probabilidad de aumentar el crédito formal en un 20%.

La evaluación cualitativa analiza ciertos canales para explicar los resultados sobre el acceso a crédito y la ausencia de efectos sobre ahorro: i) Se encontró que varios hogares gastaron sus ahorros reinvertiendo en sus emprendimientos productivos, mientras que otros tuvieron que usarlos para enfrentar problemas exógenos; y ii) por medio del análisis de sentencias de restitución se encontró que varias de ellas (17) están orientadas a favorecer el acceso a crédito por parte de los hogares restituidos para el desarrollo de emprendimientos y la recuperación de su capacidad productiva, a través de líneas de financiamiento especiales dirigidas a la población víctima. La reducción en el uso de crédito informal implica que los hogares se alejan de prácticas de usura como el “*paga diario*” o el “*gota-a-gota*”.

Indirectos

Capital social

- + Se encontró un impacto positivo y significativo de la participación en el programa sobre el capital social

El análisis cualitativo encontró que la coordinación entre el PPP y otras intervenciones ha permitido el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, ya sean informales (vecinos) o formales.

Bienestar

- + Los hogares graduados incrementaron en un escalón sus aspiraciones de bienestar a cinco años con respecto a los hogares activos, mientras que no se encontraron diferencias entre estos dos tipos de hogares sobre la percepción de bienestar, sugiriendo que el proyecto les hace subir su percepción de bienestar desde el inicio de su implementación y después de graduados ellos mantienen dicha percepción.

Empoderamiento

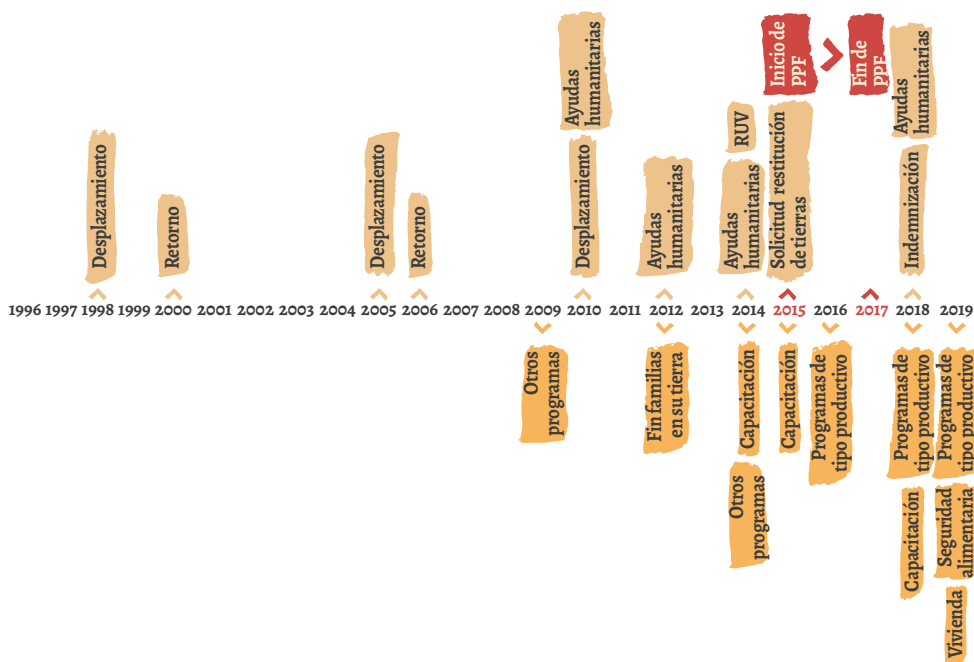
- + Los hogares graduados con jefatura femenina incrementaron alrededor de 20 puntos la escala de roles, independientemente de la metodología a la que estuvieron expuesta. Este indicador captura la percepción de equidad en las labores del hogar.



RESULTADOS DEL ANÁLISIS INSTITUCIONAL

TRAS LA SENTENCIA JUDICIAL QUE DETERMINA LA RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS EN CALIDAD DE DESPLAZADOS Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, LOS HOGARES RECIBEN UNA SERIE DE INTERVENCIONES QUE APUNTAN A GENERAR UNA REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS, DE MANERA QUE SE GARANTICE EL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS A LOS HOGARES PARA LOGRAR UNA RESTITUCIÓN EFECTIVA Y SOSTENIBLE. EN LA FIGURA 3 SE PUEDE OBSERVAR EL EJEMPLO DE UNA FAMILIA BENEFICIARIA DEL PPP ENTREVISTADA EN EL TRABAJO CUALITATIVO, EN EL QUE SE APRECIA CÓMO EL HOGAR RECIBE VARIAS INTERVENCIONES UNA VEZ SE HA INSCRITO EN EL REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS (RUV). EL MARCO FORMAL PARA ORIENTAR LAS ACCIONES DE CADA INSTITUCIÓN INVOLUCRADA EN LA ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO ES EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS (SNARIV).

Figura 3. Línea de tiempo desde el desplazamiento inicial del hogar.



No obstante, el análisis institucional encuentra que el PPP no mantiene espacios de articulación formal con otras intervenciones. El SNARIV carece de una estrategia de articulación conceptual y operativa que permita generar efectos sinérgicos o complementarios en la población beneficiaria del PPP y de los demás programas, materializando así las necesidades de coordinación para la atención integral a las víctimas del conflicto armado. **Aunque existen normas y espacios formales de articulación, éstos no son suficientes** para proveer un marco de acción claro sobre las acciones de cada institución y sus respectivos programas.

En cuanto a la articulación informal, que surge principalmente a nivel local, se encontró coordinación espontánea con otros programas como Somos Rurales, Familias en Acción y acompañamientos específicos con las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATAS). Se pudo observar que **esta coordinación informal tiene efectos positivos en variables como ahorro, capital social, y creación de espacios de comercialización de productos.**

Particularmente relevante para explicar estos resultados es la alianza entre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en Colombia, y la URT, que permitió proveer servicios públicos, como vías de acceso a los predios de los hogares, construcción de acueductos y de alcantarillados, y motivar la creación de asociaciones comunitarias para garantizar la comercialización de los productos agropecuarios producidos en el PPP. Este es un ejemplo de intervenciones simultáneas, que contribuyen a la sostenibilidad de la restitución, y evidencian la posibilidad de generar sinergias y complementariedades entre instituciones.

Lo anterior permite pensar que existen posibilidades y una gama amplia de oportunidades para crear intervenciones articuladas que tengan el potencial de multiplicar los efectos de los programas y de mejorar las condiciones de vida de la población atendida, en un contexto donde muchas instituciones están llegando a los hogares víctimas de desplazamiento a través de varias de intervenciones de manera simultánea y donde el 87% de los hogares encuestados afirmó que están siendo atendidos por otro programa adicional a Proyectos Productivos.

Sugerencias para mejorar el potencial de articulación entre el PPP y el conjunto de la oferta dirigida a hogares víctimas de desplazamiento

Los resultados del análisis institucional indican que **se requiere un mecanismo de coordinación que genere los incentivos correctos**. El SNARIV fue creado para tal fin, pero no ha logrado cumplir su objetivo. Como un primer paso en la operativización de la articulación del SNARIV, es clave **la identificación tanto de las dotaciones como de las capacidades iniciales con las que cuentan los hogares al momento de recibir la intervención**. A ello también se suma la relevancia del **conocimiento del contexto dentro de la atención**, de tal manera que la articulación responda de forma más estratégica y organizada a las condiciones en las que viven los hogares atendidos. Por ejemplo, los hogares podrían recibir diferentes paquetes de programas adecuados a su situación particular, en otras palabras, se establece si se requiere de una intervención secuencial o una intervención simultánea.

Para lograr lo anterior, se hace evidente la necesidad de tener una **caracterización detallada de los hogares que van a ser intervenidos, tanto del hogar como del contexto**. Para ello, el SNARIV podría contar con varias posibilidades. La primera es a través de las encuestas que hace la URT a los participantes cuando ingresan a Proyectos Productivos, logrando así tener información detallada del hogar. Otra alternativa es mediante la información recopilada por la Estrategia UNIDOS³ que permite caracterizar las necesidades más apremiantes de los hogares. Así mismo, se podría utilizar la información de las necesidades básicas de los hogares registrados como víctimas en el Plan de Asistencia, Atención y Reparación Integral a las Víctimas (PAARI), administrado por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV). A partir de allí, se puede definir cuál es el tipo de intervención articulada adecuada para las condiciones específicas en las que se encuentra cada víctima: Si se necesita de una intervención secuencial, una intervención simultánea o de ambas.

Por lo tanto, basados en Maldonado et Al. (2016), es ideal poder clasificar el tipo de intervención articulada dependiendo de distintos tipos de protección social y diferentes tipologías de agricultura familiar. **Los programas de transferencias condicionadas, como Familias en Acción, deberían buscar atender a los grupos más vulnerables, como los agricultores familiares de subsistencia**, mediante políticas de protección que les permitan mejorar sus capacidades y dotaciones, con lo cual los proyectos de desarrollo productivo, como el Programa de Proyectos Productivos, puedan enfocarse en los agricultores familiares consolidados o en transición; así las sinergias estarían dadas para mejorar los resultados del programa de desarrollo rural.

Dentro de los hogares de la muestra, que fueron beneficiarios del PPP, el 49% de los hogares atendidos son pobres por ingresos y el 30% por Pobreza Multidimensional. En ese sentido, **es clave identificar las necesidades de los hogares para poder orientar la articulación o coordinación de las entidades, de tal manera que se puedan potenciar los resultados de las intervenciones**.

Finalmente, **dentro de la lógica de las intervenciones simultáneas, es importante contar con información sobre el contexto particular en el cual se desarrollan los programas de desarrollo rural**. Específicamente, en el análisis cualitativo se encontró que los hogares enfrentan restricciones al desarrollo de sus proyectos productivos como eventos climáticos perjudiciales, variación en el precio de los productos, condiciones de la vivienda inadecuadas, falta de una provisión adecuada de bienes públicos y dificultades en el acceso a mercados. Así es posible pensar en dos tipos de intervenciones simultáneas: (i) Para mejorar las necesidades específicas de los beneficiarios del proyecto productivo, y (ii) políticas públicas transversales que estén enfocadas en la provisión de servicios públicos.



³ La Estrategia UNIDOS es un programa de Prosperidad Social que identifica los déficits y las necesidades sociales y económicas de los hogares y de las comunidades que son intervenidas.

FICHA TÉCNICA

El proyecto

En los últimos años, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) han estado analizando los posibles efectos sinérgicos de las intervenciones que involucren programas de protección social y proyectos de desarrollo productivo en hogares rurales. El FIDA y la Universidad de Los Andes lo han hecho a través del Grant “Transferencias Monetarias Condicionadas y Desarrollo Rural en América Latina” (www.sinergiasrurales.info/), y la FAO a través del proyecto “De protección a la producción: El papel de Transferencias Monetarias Sociales en el Fomento de Desarrollo Económico” (PtoP) (www.fao.org/economic/ptop). Estos proyectos han levantado evidencia sobre las mencionadas sinergias y complementariedades, a la vez que han planteado nuevas preguntas relacionadas con los tipos de sinergias y cómo sacar provecho de ellas, la secuencia adecuada de la introducción de programas y las reformas institucionales necesarias para avanzar en complementariedad y mejorar, de esta forma, el resultado de los programas.

Para dar respuesta a algunas de estas preguntas, el proyecto “Mejorando la articulación entre intervenciones de protección social y desarrollo productivo rural en países en desarrollo: lecciones de América Latina y África” -coordinado por la Universidad de Los Andes (UNIANDES), a través del Centro de Estudios de Desarrollo Económico (CEDE), y financiado por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)- busca reunir evidencia de los beneficios de las intervenciones articuladas.

La meta del proyecto fue recoger evidencia de los beneficios de las intervenciones articuladas que podrían informar sobre el diseño institucional y operativo, con la intención de que los formuladores de política y organismos

de cooperación del desarrollo puedan utilizar los resultados como base para la mejora de las intervenciones contra la pobreza rural y ayudar, de este modo, a pequeños agricultores a ser parte de la transformación rural.

El objetivo principal del proyecto es influenciar a las instituciones gubernamentales relacionadas con las políticas de desarrollo productivo rural y la protección social, para aprovechar las sinergias identificadas entre ambas. El proyecto se implementó en siete países, tres en América Latina y cuatro en África.

La evaluación realizada

El propósito de la evaluación de impacto es identificar y estimar los cambios de mediano y corto plazo (efecto causal) en las condiciones de vida de la población restituida y beneficiaria del Programa Proyectos Productivos. La estrategia de esta evaluación consta de un componente cuantitativo y un componente cualitativo.

El componente cuantitativo consiste en un análisis de intensidad del tratamiento que tiene como base los siguientes dos escenarios: (i) El impacto del programa por el tiempo de exposición, entendido como el tiempo transcurrido hasta la fecha en que se realizó la encuesta desde el inicio del programa y (ii) los efectos heterogéneos que tiene el PPP explicados por el tiempo que el hogar recibió una metodología de intervención en particular, por el tipo de hogar (si ya ha finalizado o no su participación en el programa) y por el género del jefe del hogar.

Para efectos de la evaluación, la población se dividió en dos grupos de beneficiarios:

- **Grupo 1. Graduados:** Son participantes que al momento de la encuesta ya habían terminado su participación en el programa; entraron entre enero de 2015 y abril de 2017. Los participantes que entraron durante el 2015 fueron tratados con las metodologías I y II, mientras que los participantes que entraron al programa en el 2016 fueron tratados por las tres metodologías. Adicionalmente, el participante más antiguo culminó su proceso dentro del programa hace 48 meses y el más reciente de este grupo lo culminó hace 25 meses.
- **Grupo 2. Activos:** Son participantes que entraron al programa entre mayo de 2017 y diciembre de 2018 y, por tanto, al momento de la encuesta aún estaban recibiendo el programa. El participante más antiguo estaba próximo a culminar los 24 meses de tratamiento al momento de la encuesta. Por su parte, el participante más reciente llevaba 5 meses en el programa. Los participantes que entraron en el 2017 recibieron la metodología II y III, mientras que los participantes que iniciaron el proceso en 2018 estuvieron expuestos únicamente a la metodología III.

Para estimar el efecto causal del programa, se llevó a cabo una estrategia de intensidad del tratamiento, un enfoque cuasiexperimental que busca medir los efectos del PPP de acuerdo con las diferencias en la duración de la exposición al programa, bajo el supuesto de que el tiempo de exposición al programa genera efectos diferenciales sobre las variables de interés, identificando efectos de largo, mediano y corto plazo. Otro supuesto importante es que todos los participantes parten de la misma situación -en promedio- antes de recibir el programa, de manera que el único efecto adicional es el proporcionado por la intervención.

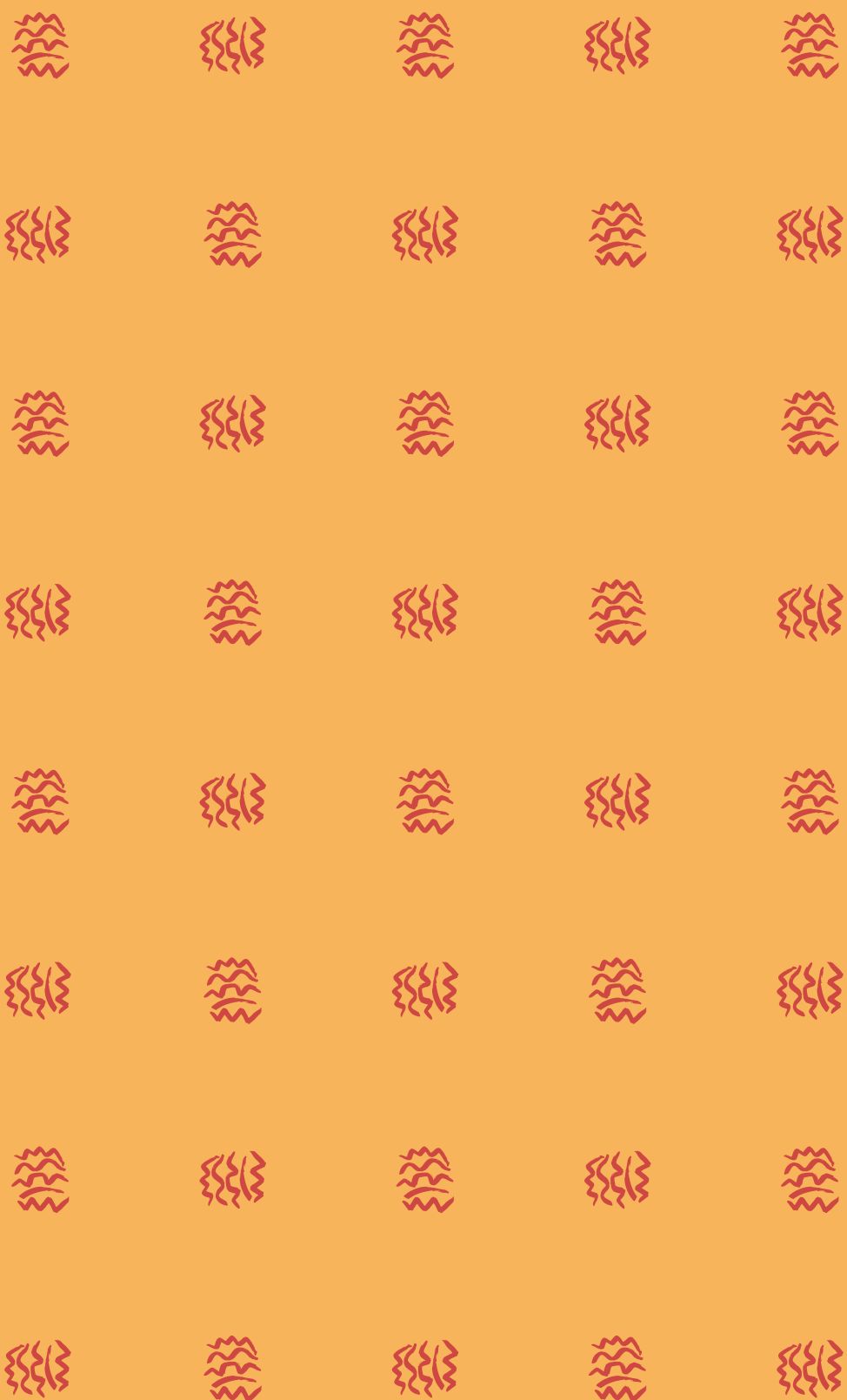
Para evaluar el impacto que tiene el PPP, se recolectó información en 18 municipios de siete departamentos: Nariño, Tolima, Valle del Cauca, Antioquia, Bolívar, Sucre y Córdoba entre el 25 de abril de 2019 y el 21 de junio de 2019 a una muestra de 880 hogares. Por su parte, con base en la separación de la muestra entre hogares activos y graduados, se desarrolló un análisis cualitativo a partir de la aplicación de entrevistas semiestructuradas a una muestra de 46 familias restituidas, en ocho departamentos del país.

El cuadro 3 presenta el resumen de las variables de interés que, dependiendo del tipo de efecto, son utilizadas en este estudio para evaluar el impacto del programa sobre los hogares restituidos participantes.

Por otro lado, para el análisis institucional, se hizo una revisión de fuentes secundarias y primarias. Específicamente, se adelantaron entrevistas con funcionarios del nivel central y local, así como con beneficiarios de las intervenciones.

Cuadro 2. Variables para la evaluación de efectos del PPP

Tipo de efecto	Variables	Indicador
Directo	Activos	Posesión de distintos tipos de activos productivos y no productivos.
	Ingresos del hogar	Ingresos provenientes de diversas actividades.
	Producción	Número de productos agrícolas y pecuarios que produce el hogar.
	Seguridad alimentaria	Escala de Seguridad Alimentaria y Nutricional para América Latina y el Caribe (ELCSA).
	Pobreza	Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).
	Servicios financieros	Porcentaje de hogares que ahorran o solicitan crédito de manera formal o informal.
Indirecto	Capital social	Escala de roles y escala de decisiones.
	Bienestar	Nivel de bienestar percibido por los hogares.
	Empoderamiento	Capital Social Estructural (SSC) y Capital Social Cognitivo (CSC).



COLOMBIA



SINERGIAS RURALES

*Tendiendo puentes entre políticas sociales
y de inclusión productiva*



sinergiasrurales.info

Para mayor información sobre el proyecto

Sinergias Rurales y el caso Colombia contactar con:

- **Jorge Maldonado**
jmaldona@uniandes.edu.co
- **Viviana León-Jurado**
dv.leon10@uniandes.edu.co
- **Rocío Moreno-Sánchez**
romoreno@uniandes.edu.co

Con el apoyo financiero de: